



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN PERIODISMO (CESAG) COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20

Directora del CESAG

D^{ña}. H. Julia Violero

Coordinadora de Calidad

D^{ña}. Maria Teresa García Gutiérrez

Jefe de Estudios

D^{ña}. M^a Antonia Puigròs

Coordinador de Titulación

D. Javier Mato

Alumna

D^{ña}. Alejandra Cañellas Navarro

Alumno

D. Christian Ponferrada

Representante del Personal de Administración y Servicios

D^{ña}. Loreto Gútiez Sainz-Pardo